

GGF-004-002

Guayaquil, enero 11 del 2002

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas

FUMIGACIONES AEREAS DE CICLO CORTO S.A. (FACICO)

Ciudad.-

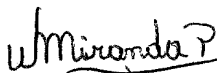
De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la Compañía **FUMIGACIONES AEREAS DE CICLO CORTO S.A.**, para la que fui designado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, me es grato informarles que he revisado los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre del 2.000 y dichos documentos los he encontrado conforme con los libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes.

De acuerdo a lo establecido entre Cuentas de Resultados Deudores y Acreedores, se puede apreciar que el Resultado del Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.000, obtenemos una utilidad de **US\$1,280.64 (Un mil doscientos ochenta con 64/100 dólares)**.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes de la Compañía **FUMIGACIONES AEREAS DE CICLO CORTO S.A. (FACICO)**, he encontrado que en la preparación de las cuentas se ha seguido razonablemente los Principios de Contabilidad generalmente aceptados sobre una base uniforme a los del año anterior, las disposiciones de la Ley de Compañías y Las Leyes Tributarias.

Atentamente,



Manuel Miranda Ponce
Comisario Principal
Reg. # 9781



11 ENE. 2002